

# SALVAMENTO Y SOCORRISMO

#SySGalicia23

RFESS #stop  
ahogados

7 AL 16  
JULIO DE 2023  
PLAYAS DE  
LAXE Y ORZÁN  
A CORUÑA

## XXXV Campeonatos de España de Verano

**INFANTIL Y CADETE:** 7 AL 9 DE JULIO, PLAYA DE LAXE  
**JUVENIL Y JÚNIOR:** 10 AL 12 DE JULIO, PLAYA DE ORZÁN  
**ABSOLUTO:** 14 AL 16 DE JULIO, PLAYA DE ORZÁN

# PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD



COLABORAN



### 1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración del XXXV Campeonato de España Juvenil y Júnior de Verano se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación donde se desarrolla.

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El presente protocolo está referido a la organización del XXXV Campeonato de España Juvenil y Júnior de Verano, que se celebrará del 10 al 12 de julio.

Las pruebas de aguas abiertas tendrán lugar en el espacio natural de la Playa de Orzán (A Coruña).



**2.1. PROGRAMA**

<b>1ª jornada</b>	<b>2ª jornada</b>	<b>3ª jornada</b>
<b>Eliminatorias y finales</b>  Nadar surf Carrera con ski de salvamento Rescate con tabla de salvamento Relevo ocean mixto	<b>Eliminatorias y finales</b>  Sprint playa Relevo sprint playa Salvamento con tubo de rescate Carrera con tabla de salvamento	<b>Eliminatorias y finales</b>  Banderas en la playa Oceanwoman / oceanman Relevo ocean

**2.2. PARTICIPACIÓN**

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

**2.3. ENTRENAMIENTOS**

Uso de espacio público que se acogerá a las normativas y restricciones propias del municipio, servicio de socorrismo y/o autoridades pertinentes y que estará en vigor en la zona de la competición hasta 1 hora antes del inicio de la competición

**2.4. CALENTAMIENTOS**

Para los calentamientos en playa se deberá dejar despejada la zona de competición al menos 15 minutos antes del inicio de la primera prueba. Durante el transcurso de la competición no estará permitido el tránsito ni aproximaciones a la zona de recorridos de los deportistas. Asimismo, se deberán respetar las zonas de baño público y acogerse a las posibles restricciones que los servicios de socorrismo de la zona establezcan.

**2.5. HORARIOS:**

**Lunes, 10 de julio:**

09:30 – Reunión técnica.

10:00 - Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores, según lo establecido en normativa, al finalizar la jornada.

**Martes, 11 de julio:**

09:00 – Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores, según lo establecido en normativa, al finalizar la jornada.

**Miércoles, 12 de julio:**

09:00 – Comienzo de la competición.

Ceremonia de premiación a los clubes vencedores según lo establecido en normativa al finalizar la jornada.

## **2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DE CIRCULACIÓN Y COMPETICIÓN**

En la playa se acotarán los espacios de competición exclusivos para los participantes, delegados y entrenadores debidamente acreditados, permitiéndose permanecer en dichas áreas a los deportistas participantes en la serie y un delegado y entrenador por club.

## **3. AFORO**

La estimación de personas asistentes al evento será de 1.500 personas.

En las pruebas celebradas en la playa se establecerán zonas acotadas para ubicación de carpas de clubes, área de competición y tránsito de los y las participantes. Las zonas para las carpas se podrán modificar para cada jornada, según necesidades de la organización, por lo que cada club y/o delegación tendrá que corroborar al inicio y finalización de cada jornada si la ubicación de sus enseres y/o carpas está en un lugar correcto para el transcurso de la competición y necesidades de ésta.

## **4. PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN**

A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos junto a los responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y demás intervinientes en la competición tendrán que estar debidamente identificadas para poder acceder al área de competición.

### **4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES**

En la playa se indicará un espacio determinado para colocar las carpas de los clubes que tendrá que ser respetado en todo momento, no permitiéndose poner carpas, sombrillas o enseres personales de playa o competición en las áreas establecidas de competición.

## **5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN**

Las pruebas de salvamento y socorrismo de aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas, se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas adversas ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero adaptadas a las categorías de participación.

La predicción climatológica será:

- El lunes 11 de julio, en A Coruña, el viento será de oeste-suroeste con velocidad máxima de 14 km/h y temperatura máxima ambiental de 21 grados Celsius, con pronóstico de nublado y posibilidad de lluvia. Amanecerá a las 07:02 y la puesta del sol será a las 22:15. La primera bajamar será a la 04:34 y la siguiente

bajamar será a las 16:56. La primera pleamar será a las 10:54 y la siguiente pleamar será a las 23:20. El coeficiente será de 58.

- El martes 12 de julio, en A Coruña, el viento será de oeste-noroeste con velocidad máxima de 13 km/h y temperatura máxima ambiental de 23 grados Celsius, con pronóstico de nublado con evolución a soleado. Amanecerá a las 07:03 y la puesta del sol será a las 22:14. La primera bajamar será a las 05:37 y la siguiente bajamar será a las 18:04. La única pleamar del día será a las 11:59 horas. El coeficiente será de 54.
- El miércoles 13 de julio, en A Coruña, el viento será de viento oeste norte-oeste con velocidad máxima de 11 km/h. y temperatura máxima ambiental de 20 grados Celsius, con pronóstico de soleado. Amanecerá a las 7:07 y la puesta del sol será a las 22:16. La primera pleamar será a la 00:25 horas y la siguiente pleamar será a las 13:06 horas. La primera bajamar será a las 06:44 horas y la siguiente bajamar será a las 19:14 horas. El coeficiente será de 653.

**La temperatura del agua se estima entre 15 y 17 grados centígrados, por lo que se permitirá el uso del neopreno, un uso recomendado dada la sensación térmica durante los días de competición, que serán fríos.**

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en aguas abiertas, dado el perfil de sus deportistas se pueden llevar a cabo en condiciones meteorológicas límite ya que sus destrezas técnico-deportivas se miden ante condiciones de oleaje y viento difíciles, pero deberán estar adaptadas a las categorías de participación.

Las condiciones meteorológicas máxima para la celebración de la competición en las categorías juvenil y junior, participantes mayores de 15 años será con estado de la mar en escala Beaufort fuerza 7, con límites de velocidad del viento de 60 km/h (frescachón) y 7 en la escala Douglas (mar gruesa/mar arbolada)

## **6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO**

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a D. Francisco Cano Noguera ([direccion.seguridad@rfess.es](mailto:direccion.seguridad@rfess.es)), responsable de su aplicación en los términos expuestos.

**Cada club deberá nombrar a una persona responsable del equipo durante la competición formalizando la ficha adjunta al final del presente documento, que deberá ser enviada antes de la finalización el periodo de inscripción en el evento al correo de [deporte@rfess.es](mailto:deporte@rfess.es) indicando en el cuerpo del mail el equipo al que representa y la persona que realiza el envío de la comunicación.**

### **6.1. DIFUSIÓN**

Este Protocolo se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo ([www.rfess.es](http://www.rfess.es)), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del XXXV Campeonato de España Infantil y Cadete de Verano.

Mediante el presente Protocolo se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que los representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

## **6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES**

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada y segura.

**Se creará un grupo de difusión para que durante la competición todos los clubs y federaciones estén en comunicación directa con el jefe de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el **680 26 12 80**.**

## **6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA**

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deberá disponerse de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

### **6.3.1. EMERGENCIA GENERAL EN LA INSTALACIÓN:**

Ante emergencias de este tipo se procederá en función de lo establecido en el presente protocolo y cumplimentado en cada espacio de competición como se referencia a continuación:

Los días en que la competición transcurre en la playa se tendrá en cuenta lo indicado en este protocolo, así como las indicaciones que sean transmitidas desde los responsables de seguridad del espacio acuático y los responsables del plan de emergencias del Concello de A Coruña.

De igual forma deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición, así como las indicaciones sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento o a la instalación.

### **6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANCURSO DE LAS PRUEBAS:**

En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición. Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al personal sanitario encargado del traslado.

## **7. NORMATIVA APLICADA**

- [Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte](#)
- [Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato](#)
- [Normativa de competición de la temporada 22-23](#)
- [Reglamento de competición](#)

**Anexo I**

HOJA DELEGADO O DELEGADA – (Enviar cumplimentada a [deporte@rfess.es](mailto:deporte@rfess.es))

CLUB:	
CAMPEONATO:	
NOMBRE DELEGADO O DELEGADA:	
TLF. CONTACTO:	
LICENCIA TRAMITADA CON FECHA:	

**Firmado:**

**Sello de la entidad:**

**Presidente o Presidenta del Club**

\*Recordamos que es imprescindible el envío de la acreditación del responsable del equipo debidamente firmada por el presidente de la entidad, y que deberá actualizarse en el caso de cambios de último momento